

Roberto Matthe



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante

jueves, 21 de marzo de 2019 Hora: 13:27:04

Código de su Oferta

ACEA-FC9B-389E-0BCC-5451-7F42-FCF7-BE8D-4A56-601B-96610615

Datos de la Adquisición 2833-5-LE19

Nro. de Adquisición	<u>2833-5-LE19</u>
Nombre	Concesion de Kioscos establecimientos de la Red-Q
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA</u>
Observaciones del Comprador	Licitación Pública menor a 1000 UTM, a través del sistema de Plataforma de Mercado Público, para lo cual el Departamento de Educación Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Quillota calidad Demandante, llama a licitación denominada "CONCESION DE KIOSCO SALUDABLES PARA ESTABLECIMIENTO DE LA RED-Q"
Contacto	Carla Constanza Naveas Lastra (carla.naveas@redq.cl)
Teléfonos	Fono: 56-33-2296612 - Fax: --
Fecha de Publicación	11/3/2019 8:39
Fecha de Cierre	18/3/2019 15:00
Fecha de Apertura	18/3/2019 15:05







Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	raul Alfaro Reyes
RUT	9.061.402-9
Razón Social	RAUL MARCELO ALFARO REYES

Datos de la Oferta

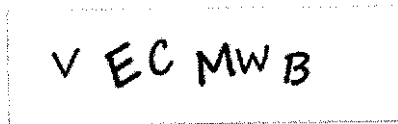
Nombre de la Oferta	Kiosco Saludable
Descripción de la Oferta	Mi compromiso de cumplir con la ley de etiquetados y entregar una seria y experta orientación a los buenos hábitos alimenticios balanceados y nutritivos, considerando la importancia y rol que cumple el 'Tio del Kiosco' en la comunidad estudiantil
Fecha y Hora de Ingreso	17/3/2019 16:49

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	Certificado México.jpg	Anexos Técnicos de Oferta	Certificado México.jpg	481 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Dicom.jpg	Documento para contratar	Dicom.jpg	391 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Certificado de Socios.jpg	Documento para contratar	Certificado de Socios.jpg	468 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	SII.jpg	Documento para contratar	SII.jpg	512 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Declaración.jpg	Documento para contratar	Declaración.jpg	572 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Carnet Notario.jpg	Documento para contratar	Carnet Notario.jpg	585 Kb	 Ver

1 2 3 4

Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta \$ 3.110.000

1			
Clasificación ONU: 48102002			
Especificaciones del Comprador:			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Considerando la experiencia en este establecimiento educacional, mi compromiso es seguir brindando una alimentación balanceada y en pro de los buenos hábitos alimenticios. Asimismo, ir mejorando día a día de acuerdo a las diversas edades de los estudiantes y siempre acorde a la ley de etiquetado.	455000	455000
2			
Clasificación ONU: 48102002			
Especificaciones del Comprador:			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Considerando la experiencia en este establecimiento educacional, mi compromiso es seguir brindando una alimentación balanceada y en pro de los buenos hábitos alimenticios. Asimismo, ir mejorando día a día la calidad y siempre acorde a la ley de etiquetado. Por otra parte, respecto al precio ofertado, no se considera Marzo, ya vencido.	990000	990000
3			
Clasificación ONU: 48102002			
Especificaciones del Comprador:			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Considerando la experiencia en este establecimiento educacional, mi compromiso es seguir brindando una alimentación balanceada y en pro de los buenos hábitos alimenticios. Asimismo, ir mejorando día a día la calidad y siempre acorde a la ley de etiquetado. Por otra parte, respecto al precio ofertado, no se considera Marzo, ya vencido.	1125000	1125000
4			
Clasificación ONU: 48102002			
Especificaciones del Comprador:			

Ofertada		Unitario	
1 Unidad	Considerando la experiencia en este establecimiento educacional, mi compromiso es seguir brindando una alimentación balanceada y en pro de los buenos hábitos alimenticios. Asimismo, ir mejorando día a día la calidad y siempre acorde a la ley de etiquetado. Por otra parte, respecto al precio ofertado, no se considera Marzo, ya vencido.	540000	540000
Total de la Oferta		\$ 3.110.000	

Imprimir Comprobante

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
Formulario N°1

1. N° DE ADQUISICION	2833-5-LE19
2. NOMBRE DE LA LICITACION	KIOSCO SAUDABLE
3. NOMBRE DEL PROPONENTE	Raúl MARCELO AFARO REYES
4. CEDULA DE IDENTIDAD /RUT	9.061.402-9

NOTA: Marque con una X su respuesta.

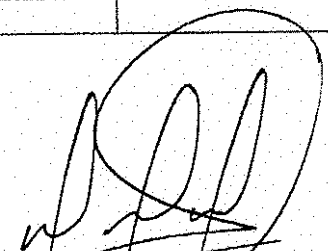
5. DOCUMENTOS ACREDITADOS REGISTRO DE CHILE PROVEEDORES	SI X	NO
--	---------	----

REPRESENTANTE LEGAL:

6. NOMBRE	Raúl AFARO REYES
7. CEDULA DE IDENTIDAD	9.061.402-9
8. DOMICILIO	Pje. DOS CASA 1801 ULLA S / Luis
9. FONO/CELULAR	9-65055233
10. COMUNA	QUILLOTA
11. CORREO ELECTRONICO	R. MARCELO A @GMAIL.COM

SOCIOS O PRINCIPALES ACCIONISTAS Y PARTICIPANTES EN LA EMPRESA:

N°	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE	PORCENTAJE DE PARTICIPACION


 FIRMA PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Quillota, Marzo de 2019

LISTADO DE PRODUCTOS A EXPENDER EN KIOSCO Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS
FORMULARIO N° 2

1. FRUTAS	17. COMBOTAS	33.
2. LACTEOS	18. BEBIDAS ZERO	34.
3. FUNERALES	19. HUEVO Duros	35.
4. LECHE	20. LECHE C/ PLATANO	36.
5. LECHE CHOCOLATE	21. COMBOTAS EDU. FRUTA	37.
6. SANDWICH PATA	22. GALETAS	38.
7. " QUESO	23. CEREALES OLACTEL	39.
8. MECTAL	24. SANDWICH POLLO	40.
9. SANDWICH QUESICO	25. SANDWICH SALUDABLE	41.
10. FRUTOS SECOS	26. FAJITAS	42.
11. CEREALES	27. JUGOS NATURALES	43.
12. JALEA	28. JALEA C/ YOGURT	44.
13. ENSALADA FRUTA	29. JALEA YOGURT FRUTA	45.
14. FUNERAL C/SABOR	30. JALEA YOGURT. CEREAL	46.
15. POSTRES ENVOLADOS	31. SANDWICH TOMATE	47.
16. TROZO FRUTA	32. " TOMATE PATA	48.

- (ES FACTIBLE ANEXAR UNA MAYOR CANTIDAD DE LINEAS A LA TABLA, SEGÚN SEA EL DETALLE.
- CUALQUIER PRODUCTO QUE NO SE INDIQUE EN LA LISTA Y QUE QUIERA SER VENDIDO, DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO CON CONOCIMIENTO DE RED-Q.
- LA EVALUACIÓN DE ESTA PARTIDA DEPENDERÁ DE LOS PRODUCTOS A VENDER, MIENTRAS MÁS SALUDABLES MEJOR SERÁ LA EVALUACIÓN.


 FIRMA PROPONENTE O
 REPRESENTANTE LEGAL

PROPUESTA ECONÓMICA
FORMULARIO N° 3

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO AL QUE POSTULA:

COLEGIO ROBERTO MATTA

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE:

RICARDO MARCELO ALFARO REYES

CÉDULA DE IDENTIDAD:

9.061.402-3

DECLARO LO SIGUIENTE:

ME COMPROMETO A CANCELAR POR LA CONCESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MENCIONADO EN EL INICIO, LA SUMA TOTAL DE \$ 125.000 MENSUAL

EN UN PLAZO DE 9 CUOTAS (-) MARZO (indicar número de cuotas y los meses)

SEWIA: DESDE ABRIL A NOVIEMBRE
(8 CUOTAS)


FIRMA PROPONENTE O
REPRESENTANTE/LEGAL

Quijiota

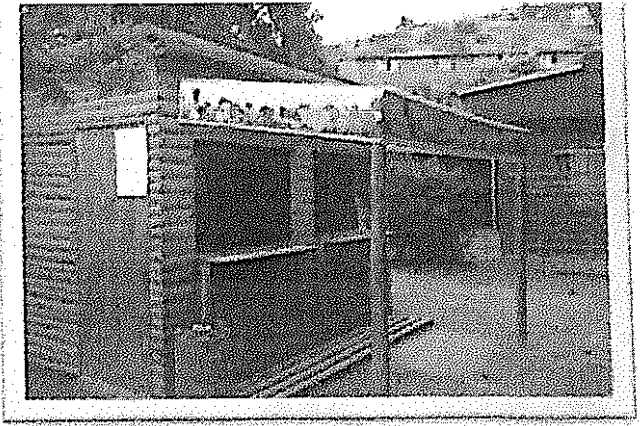
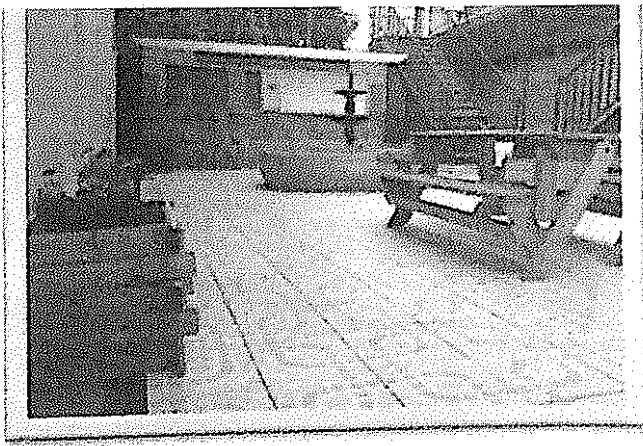
Educación

En educación con la calidad

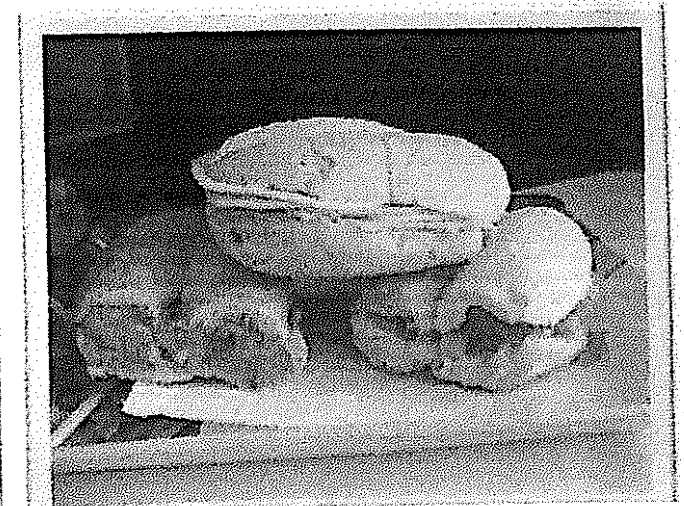
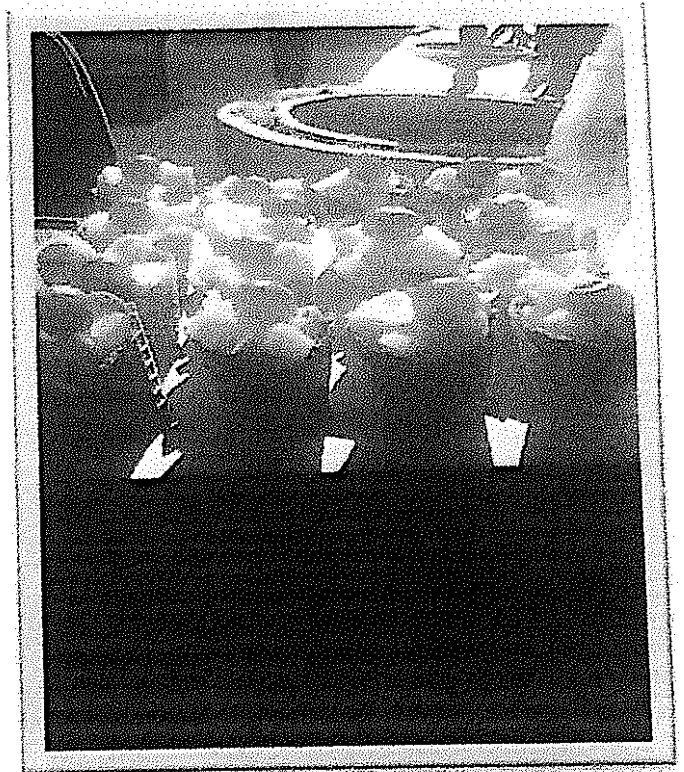
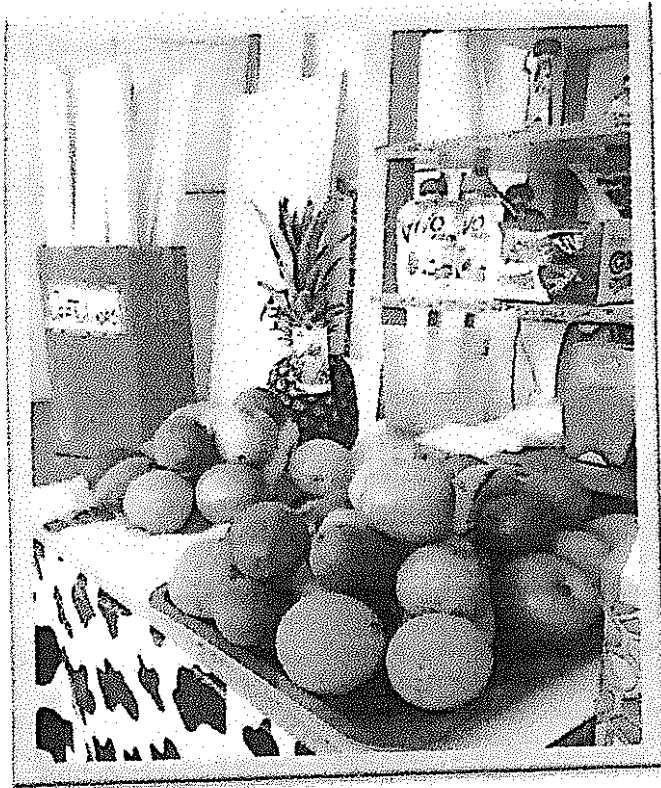
EXPERIENCIA ANTERIOR FORMULARIO N° 4

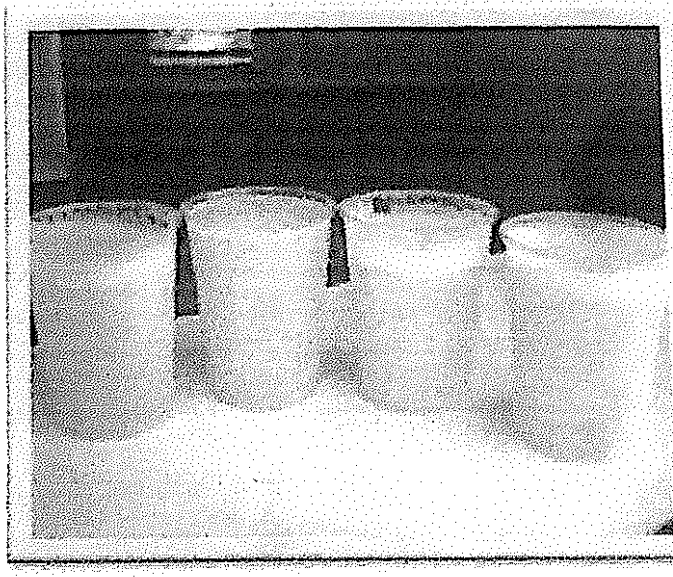
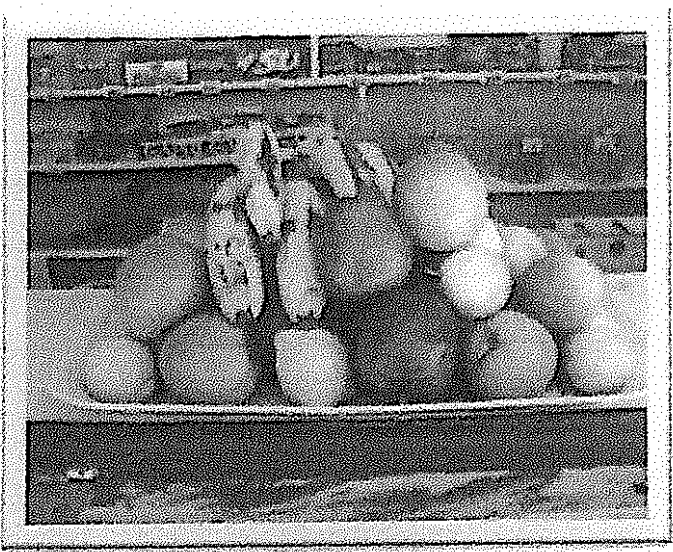
Nº	EXPERIENCIA	FECHA DE DURACIÓN
1.-	COLEGIO TIERRA DEL FUEGO	10 AÑOS
2.-	COLEGIO SAN PEDRO MOLASCO	10 AÑOS
3.-	COLEGIO CIUDAD DE QUIJOTA	1 AÑO
4.-	COLEGIO VALLE DE QUIJOTA	4 AÑOS
5.-	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	4 AÑOS
6.-	COLEGIO ROBERTO PIATTA	4 AÑOS
7.-	COLEGIO ARAUCO	2 AÑOS
8.-		
9.-		
10.-		


FIRMA PROPONENTE O
REPRESENTANTE LEGAL

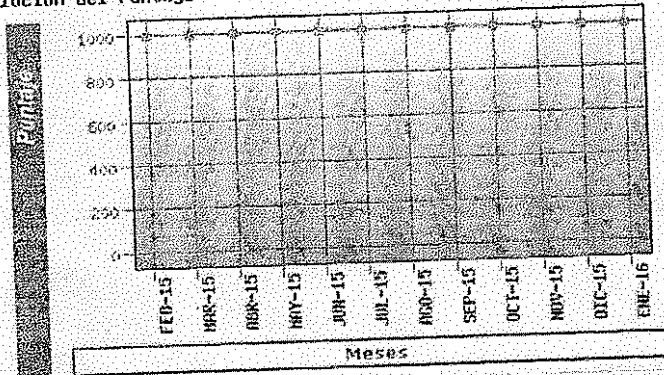


1.2.Productos





Evolución del Puntaje



Acreditaciones

Cantidad de Vehículos	1 Vehículo(s)	
Prendas sin Desplazamiento	1 Prenda(s)	
Bancos que han registrado movimientos	1 DE CHILE	<input checked="" type="checkbox"/> No significa que la cuenta sea o bancaria no vigente

Indicadores de Prevención de Fraude

Estado de Cédula de Identidad	Vigente	Nro Serie	AG91159932	Fuente	SRCel
Motivo	DOCUMENTO VIGENTE	Fecha de Vencimiento	29 de Mayo de 2022		

Resumen de Protestos y Morosidades Impagas, Incluyendo Boletín Laboral

No posee documentos impagos y/o protestados a la fecha de emisión de este informe

Consultas al RUT

RUT Registra 5 Consultas en los Últimos 6 MESES

Fecha	Empresas	Informes
08 JUN 2015	CREDITOS MULTIVERISION LIMITADA	PLATINUM
27 DIC 2014	CLARO CHILE S.A	PLUS
08 SEP 2014	ADMINIST.DE CREDIT.E INVERE.VISION LTD	PLATINUM
22 JUN 2014	ADMINIST.DE CREDIT.E INVERE.VISION LTD	PLATINUM
05 JUN 2014	DIRECTV CHILE TELEVISION LTDA	PLATINUM

El presente Informe Comercial no puede ser utilizado en procesos de selección de personal, admisión pre-escolar, escolar o de educación superior, atención médica de urgencia o postulación a un cargo público, conforme a la Ley 20.575.

Fuentes: Bases de datos Equifax, Información Pública, Diario Oficial, Aportante Boletín Dicom, Servicio Nacional de Aduanas, Boletín de Informaciones Comerciales, Dirección del Trabajo. La data contenida en el Informe se ajusta la Ley N° 19.628 y su modificación contenida en la Ley N° 19.812.

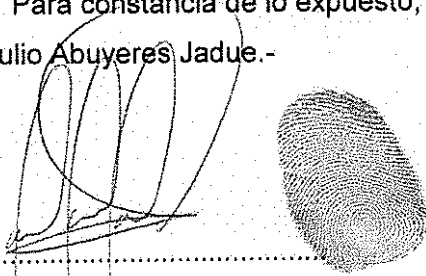
JULIO ABUYERES JADUE
NOTARIO PUBLICO
QUILLOTA
Pudeto N°398
Fono Fax: 2260910-2260579
notaria@notariajulioabuyeres.cl

DECLARACION JURADA

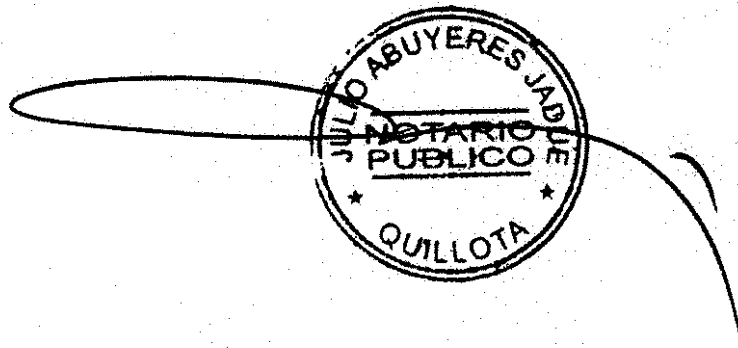
En Quillota, República de Chile, a 30 de Enero del año 2017, comparece don RAÚL MARCELO ALFARO REYES, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Pasaje Dos, casa N°1801, Villa San Luis, Quillota, cédula de identidad N°9.061.402-9, por el presente instrumento viene en declarar bajo fe de juramento que no se encuentra afecto al Art. 4 inciso 6 de la Ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado para suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco".-

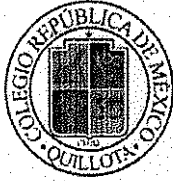
Formula la presente declaración a fin de ser presentada en las oficinas que corresponda.-

Para constancia de lo expuesto, firma ante el Notario Público de esta ciudad don Julio Abuyeres Jadue.-



Autorizo la firma de don RAÚL MARCELO ALFARO REYES, cédula de identidad N°9.061.402-9, quien estampa su impresión digito pulgar derecho, en virtud del Artículo N°409 del Código Orgánico de Tribunales.- En Quillota, a 30 de Enero del año 2017.- bib





CERTIFICADO

Marco Berenguela Silva, Director de Colegio República de México, Quillota, certifica que de acuerdo a lo establecido en el convenio "Kiosko Saludable", el trabajo realizado por el concesionario Sr. Raúl Alfaro Reyes, RUT; 9.061.402-9, fue elaborado de forma colaborativa con dirección, entregando un excelente servicio a la comunidad, continuando en la línea de vida sana y saludable presente en los programas que el establecimiento desarrolla, a través del CONSULTORIO RÁUL SILVA HENRÍQUEZ, JUNAEB y SALUD & VIDA.

Se extiende el presente documento para fines que estime conveniente.

Marco Berenguela Silva
Director
Colegio República de México

Quillota, Diciembre 2018



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE SOCIOS

Socios

Proveedor	RAUL MARCELO ALFARO REYES
Rut	09061402-9
Fecha de la consulta	24 de abril del 2017

EL RUT CONSULTADO PERTENECE A UNA PERSONA NATURAL O A UNA E.I.R.L.



[Imprimir Certificado](#)



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante

jueves, 21 de marzo de 2019 Hora: 13:45:09

Código de su Oferta

B5EA-EEE5-494C-B35D-2CC8-E20C-0E0A-988C-3973-1932-96613932

Datos de la Adquisición 2833-5-LE19

Nro. de Adquisición	<u>2833-5-LE19</u>
Nombre	Concesion de Kioscos establecimientos de la Red-Q
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA</u>
Observaciones del Comprador	Licitación Pública menor a 1000 UTM, a través del sistema de Plataforma de Mercado Público, para lo cual el Departamento de Educación Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Quillota calidad Demandante, llama a licitación denominada "CONCESION DE KIOSCO SALUDABLES PARA ESTABLECIMIENTO DE LA RED-Q"
Contacto	Carla Constanza Naveas Lastra (carla.naveas@redq.cl)
Teléfonos	Fono: 56-33-2296612 - Fax: --
Fecha de Publicación	11/3/2019 8:39
Fecha de Cierre	18/3/2019 15:00
Fecha de Apertura	18/3/2019 15:05







Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Beatriz Alejandra Bravo Olivares
RUT	14.554.311-8
Razón Social	BEATRIZ ALEJANDRA BARAVO OLIVARES

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	CONSESION DE KIOSKOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED-Q
Descripción de la Oferta	LICITACION DE KIOSKOS SALUDABLES PARA ESTABLECIMIENTO DE LA RED-Q, ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE SAN PEDRO, QUILLOTA
Fecha y Hora de Ingreso	17/3/2019 23:07

Anexos de la Oferta

Sei.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	FORMULARIO_N° 3.pdf	Anexos Económicos de Oferta	FORMULARIO_N° 3.pdf	325 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	FORMULARIO_N° 2.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	FORMULARIO_N° 2.pdf	365 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	FORMULARIO_N° 4.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	FORMULARIO_N° 4.pdf	326 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	FORMULARIO_N° 1.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	FORMULARIO_N° 1.pdf	433 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	DECLARACION JURADA BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	DECLARACION JURADA BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES.pdf	274 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE ANTENCEDENTES BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	CERTIFICADO DE ANTENCEDENTES BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES.pdf	293 Kb	 Ver

1 2

Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta		990000		
Clasificación ONU: 48102002				
4 Especificaciones del Comprador:				
Cantidad: 1 Unidad				
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total	
1 Unidad	KIOSKO SALUDABLE,	990000	990000	
Total de la Oferta			\$ 990.000	

Imprimir Comprobante

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
Formulario N°1

1. N° DE ADQUISICION	2833-5-LE19
2. NOMBRE DE LA LICITACION	CONCESIÓN DE KIOSKOS DE LA RED-Q
3. NOMBRE DEL PROPONENTE	BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES
4. CEDULA DE IDENTIDAD /RUT	

NOTA: Marque con una X su respuesta.

5. DOCUMENTOS ACREDITADOS REGISTRO DE CHILE PROVEEDORES	SI	X	NO	
--	----	---	----	--

REPRESENTANTE LEGAL:

6. NOMBRE	BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES
7. CEDULA DE IDENTIDAD	14.554.311-8
8. DOMICILIO	PARACELA 26 EL CAJON SAN PEDRO QUILLOTA
9. FONO/CELULAR	963425525
10. COMUNA	SAN PEDRO -QUILLOTA
11. CORREO ELECTRONICO	mauricio765@gmail.com

SOCIOS O PRINCIPALES ACCIONISTAS Y PARTICIPANTES EN LA EMPRESA:

N°	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
1	14.554.311-8	BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES	100%

Beatriz Bravo

FIRMA PROPONENTE O
REPRESENTANTE LEGAL

Quillota, 15 de MARZO DEL 2019

**LISTADO DE PRODUCTOS A EXPENDER EN KIOSCO Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS
FORMULARIO N° 2**

1. LECHE DESCREMADA SIN AZUCAR LITRO	17. SANCHICH DE PALTA CON POLLO, SIN SAL, NATURAL.	33. INFUSIONES TÉ
2. LECHE DESCREMADA SIN AZUCAR INDIVIDUAL	18. FRUTAS, LAVADAS Y REFRIGERADAS,	34. INFUSIONES DE CAFE
3. AGUA MINERAL CON GAS	19. FRUTOS SECOS, PLATANOS, DESHIDRATADAS	35. LECHE DESCREMADA CON CHOCOLATE SIN AZUCAR.
4. AGUA MINERAL SIN GAS	20. FRUTOS SECOS, MANZANAS DESHIDRATADAS	36. GALLETAS SIN AZUCAR
5. AGUA SABORIZADAS SIN AZUCAR	21. FRUTOS SECOS, CIRUELA DESHIDRATADAS.	37. CHIPS DE FRUTAS DESHIDRATADAS SIN AZUCAR
6. AGUA NECTARES SIN AZUCAR INDIVIDUAL	22. FRUTOS SECOS, MARAVILLAS	38.
7. AGUA NECTARES SIN AZUCAR LITROS.	23. ACEITUNAS NATURALES SIN ADITIVOS.	39.
8. ENSALADAS EN BANDEJA SELLAS, REFRIGERADAS PROVENIENTE DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE ACUERDO A FECHAS Y ELABORACION	24. FROCHETAS DE FRUTAS,	40.
9. ENSALADAS DE FRUTAS, REFRIGERADAS PROVENIENTES DE ESTABLECIMIENTO AUTORIZADOS, DE ACUERDO A FECHA Y ELABORACION	25. BEBIDAS CERO AZUCAR	41.
10. HUEVOS DUROS	26. JALEAS SIN AZUCAR	42.
11. JUGOS DE FRUTA NATURAL,	27. COMPOTAS DE FRUTAS, DE DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS	43.
12. JUGO DE FRUTA NATURAL CON YOGURT SIN AZUCAR.	28. HELADOS DE FRUTA NATURAL, DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS	44.
13. YOGURT, SIN AZUCAR	29. GALLETAS SODA LIGHT	45.
14. YOGURT CON FRUTA NATURAL.	30. BARRA DE CEREALES DE AVENA.	46.
15. SANDUICH DE MIGA CON PALTA.	31. GALLETONES DE AVENA, SALUDABLES, DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS. SIN SELLOS	47.
16. SANDUICH DE MIGA CON TOMATE	32. LECHE CULTIVADA	48.

- (ES FACTIBLE ANEXAR UNA MAYOR CANTIDAD DE LINEAS A LA TABLA, SEGÚN SEA EL DETALLE.
- CUALQUIER PRODUCTO QUE NO SE INDIQUE EN LA LISTA Y QUE QUIERA SER VENDIDO, DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO CON CONOCIMIENTO DE RED-Q.
- LA EVALUACIÓN DE ESTA PARTIDA DEPENDERÁ DE LOS PRODUCTOS A VENDER, MIENTRAS MÁS SALUDABLES MEJOR SERÁ LA EVALUACIÓN.

Beatriz Bravo

FIRMA PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Red de Educación Pública de Quillota
Calle Esmeralda 625
Quillota, Chile
F. T. 521000 2226000

PROPUESTA ECONÓMICA
FORMULARIO N° 3

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO AL QUE POSTULA:
ESCUELA ALBEL GUERRERO AGUIRRE DE SAN PEDRO

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE:

BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES

CÉDULA DE IDENTIDAD:
14.554.311-8

DECLARO LO SIGUIENTE:

ME COMPROMETO A CANCELAR POR LA CONCESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MENCIONADO EN EL INICIO, LA SUMA TOTAL DE \$ 990.000.-

EN UN PLAZO DE 9 CUOTAS, DE \$ 110.000.- DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

Beatriz Bravo

FIRMA PROPONENTE O
REPRESENTANTE LEGAL

EXPERIENCIA ANTERIOR
FORMULARIO N° 4

Nº	EXPERIENCIA	FECHA DE DURACIÓN
1.-	PEQUEÑO EMPRENDIMIENTO DE PRODUCTOS SECOS, , FUTAS Y VERDURAS, DISTRIBUIDO EN ALMACENES Y LOCALES DE LA REGION.	
2.-	SANDUICH SALUDABLES PARA ENVENTOS, EN LOCALES AUTORIZADOS EN LIMACHE .	
3.-	KIOSKO SALUDABLE EN ESCUELA EN VIÑA DEL MAR, DURANTE 4 AÑOS , RESPONDIENDO A LOS ESTANDARES DE CALIDAD QUE PERIMITE EL MINISTERIO DE SALUD.	
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		

Beatriz Dawson

FIRMA PROPONENTE O
REPRESENTANTE LEGAL

JULIO ABUYERES JADUE
NOTARIO PUBLICO
QUILLOTA
Pudeto N°398
Fono Fax: 2260910-2260579
notaria@notariajulloabuyeres.cl

DECLARACION JURADA

En Quillota, República de Chile, a 15 de Marzo de 2019, comparece doña BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES, chilena, casada, dueña de casa, domiciliada en Calle Hermana Solari, Parcela 26, el Cajón San Pedro, comuna de Quillota, cédula de identidad N°14.554.311-8, quien por el presente instrumento viene en declarar bajo fe de juramento que no se encuentra afecta al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco".-

Formula la presente declaración a fin de ser presentada en las oficinas que corresponda.-

Para constancia de lo expuesto, firma ante la Notario Público de esta ciudad don Felipe Zambrano Mercado, Suplente del Titular don Julio Abuyeres Jadue.-

Beatriz Bravo Olivares

Autorizo la firma de doña BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES, cédula de identidad N°14.554.311-8.- En Quillota a 15 de Marzo de 2019.- cdo





REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
ddd02720c08b



63746396

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINESESPECIALES

NOMBRE : BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO OLIVARES

R.U.N. : 14.554.311-8 Fecha nacimiento: 17 Abril 1978

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

FINES

RESULTADO SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

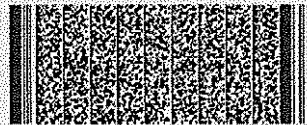
FINES

RESULTADO SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISION: 15 Marzo 2019, 13:18.

IMPORTE PARADO : VALOR : \$ 1000
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINESESPECIALES
TOPICO : CHILLOTA
REGION : VALPARAISO

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante

jueves, 21 de marzo de 2019 Hora: 13:20:51

Código de su Oferta

820F-6C42-8986-59FD-337F-7B4B-4B55-E6A1-7174-1A87-96502733

Datos de la Adquisición 2833-5-LE19

Nro. de Adquisición	<u>2833-5-LE19</u>
Nombre	Concesión de Kioscos establecimientos de la Red-Q
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA</u>
Observaciones del Comprador	Licitación Pública menor a 1000 UTM, a través del sistema de Plataforma de Mercado Público, para lo cual el Departamento de Educación Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Quillota calidad Demandante, llama a licitación denominada "CONCESION DE KIOSCO SALUDABLES PARA ESTABLECIMIENTO DE LA RED-Q"
Contacto	Carla Constanza Naveas Lastra (carla.naveas@redq.cl)
Teléfonos	Fono: 56-33-2296612 - Fax: --
Fecha de Publicación	11/3/2019 8:39
Fecha de Cierre	18/3/2019 15:00
Fecha de Apertura	18/3/2019 15:05







Datos del Proveedor

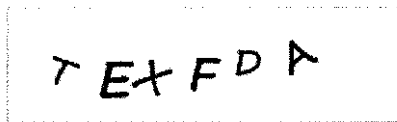
Nombre de Usuario	Evelyn Valeska Veas Cortes
RUT	76.802.032-9
Razón Social	EMPRESA DE PUBLICIDAD Y EVENTOS CLAUDIO RIVEROS VI

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	Concesión de Kioscos establecimientos de la Red-Q
Descripción de la Oferta	<p>Según El Departamento de Promoción de la Salud y Participación Ciudadana y Departamento de Nutrición y Alimentos de la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción. Subsecretaría de Salud Pública En Chile son cada vez más las personas que presentan sobrepeso y obesidad. En primero básico el 25,3% de los escolares presenta obesidad y un 26,5% presenta sobrepeso, es decir, más de la mitad de los niños y niñas ya tiene exceso de peso a los seis años de edad 1. Una de las principales causas de esta tendencia, es que los entornos en los cuales nos desenvolvemos como la escuela, el trabajo o el hogar facilitan hábitos de alimentación no saludables que dañan la salud de las personas. Frente a esta situación, el Ministerio de Salud en conjunto con otros sectores, está desarrollando diferentes estrategias de promoción y prevención, con el propósito de generar ambientes más saludables y mejores condiciones para facilitar el acceso a una alimentación equilibrada, orientando a la población a adoptar hábitos de vida saludables 2. Una de estas estrategias es la Ley 20.606 sobre Composición nutricional de los alimentos y su publicidad, que consiste entre otras medidas, en mejorar la oferta de alimentos disponibles en los kioscos escolares, aumentando la disponibilidad de alimentos saludables y disminuyendo la oferta de alimentos no saludables 3. La regulación de esta Ley es parte del Reglamento Sanitario de los Alimentos, donde se encuentran las principales disposiciones que regulan la producción y comercialización de los alimentos en nuestro País. Según las opciones de postulación son de nuestro interés optar por kioscos escolares tipo B, es decir que cuente con conexión a la red de agua potable, alcantarillado u otra red de abastecimiento de agua y contará con equipo de refrigeración y/o congelación.- No se venderá productos fuera de la normativa, y ningún producto considerado comida chatarra.- No se realizara promociones a alimentos - Se mejoraran las condiciones al stand proporcionados.- Todos los productos serán sin azúcar añadida y endulzados con stevia</p>

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	Certificado de ntededentes y Rut.PDF	Anexos Administrativos de Oferta	Certificado de ntededentes y Rut.PDF	979 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	FORMULARIO 3 E.pdf	Anexos Económicos de Oferta	FORMULARIO 3 E.pdf	155 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	FORMULARIO 3 D.pdf	Anexos Económicos de Oferta	FORMULARIO 3 D.pdf	155 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	FORMULARIO 3 C.pdf	Anexos Económicos de Oferta	FORMULARIO 3 C.pdf	154 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	FORMULARIO 3 B.pdf	Anexos Económicos de Oferta	FORMULARIO 3 B.pdf	156 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	FORMULARIO 3 A.pdf	Anexos Económicos de Oferta	FORMULARIO 3 A.pdf	158 Kb	 Ver
1 2					

 Seleccionar Todos

[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Anexos de ChileProveedores

Acciones	Anexo	Tipo
 Ver	Cedula Rut Electronica	Documento para contratar
 Ver	Cert. Anotaciones Vigentes	Documento para contratar
 Ver	Cert. de vigencia de la sociedad	Documento para contratar
 Ver	Docto Constitución(Escri/Extr.Public./Inscip.CBR)	Documento para contratar
 Ver	Fotocopia Simple/Legalizada Rut Representante Lega	Documento para contratar
 Ver	Poderes Vigentes por Decl. Jurada	Documento para contratar

Total de la Oferta \$ 4.750.000

Clasificación ONU: 48102002

Especificaciones del Comprador:

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Concesión de Kioscos establecimientos de la Red-O	1200000	1200000

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Concesión de Kioscos establecimientos de la Red-Q	1000000	1000000

Clasificación ONU: 48102002

3 Especificaciones del Comprador:
Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Concesión de Kioscos establecimientos de la Red-Q	1200000	1200000

Clasificación ONU: 48102002

4 Especificaciones del Comprador:
Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Concesión de Kioscos establecimientos de la Red-Q	1000000	1000000

Clasificación ONU: 48102002

5 Especificaciones del Comprador:
Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Concesión de Kioscos establecimientos de la Red-Q	350000	350000

Total de la Oferta \$ 4.750.000

Imprimir Comprobante

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Formulario N°1

1. N° DE ADQUISICION	2833-5-LE19
2. NOMBRE DE LA LICITACION	"CONCESION DE KIOSCO SALUDABLES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA RED-Q COMUNA DE QUILLOTA"
3. NOMBRE DEL PROPONENTE	Empresa de Publicidad y Eventos Claudio Riveros Villalobos E.I.R.L
4. CEDULA DE IDENTIDAD /RUT	76.802.032-9

NOTA: Marque con una X su respuesta.

5. DOCUMENTOS ACREDITADOS	SI		NO	
REGISTRO DE CHILE PROVEEDORES	X			

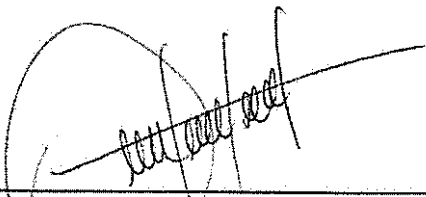
REPRESENTANTE LEGAL:

6. NOMBRE	Claudio Antonio Riveros Villalobos
7. CEDULA DE IDENTIDAD	12.581.457-3
8. DOMICILIO	Avenida Héroes de la Concepción 1671
9. FONO/CELULAR	+56 9 92081730
10. COMUNA	Iquique
11. CORREO ELECTRONICO	evelyn.veas@gmail.com

SOCIOS O PRINCIPALES ACCIONISTAS Y PARTICIPANTES EN LA EMPRESA:

N°	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
1	12.581.457-3	Claudio Riveros Villalobos	100%

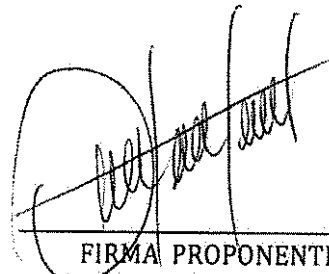



 FIRMA PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Quillota, 12 de marzo 2019.

**LISTADO DE PRODUCTOS A EXPENDER EN KIOSCO Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS
FORMULARIO N° 2**

1. Agua Saborizada sin azúcar añadida	17. infusión de café endulzado con stevia
2. jugo en caja (bombillin) sin azúcar añadida	18. infusión de té con leche endulzado con stevia
3. vaso de bebida gasifica sin azúcar añadida	19. infusión de café con leche endulzado con stevia.
4. botella de agua mineral gasificada	20. fruta de estación ejemplo: plátano, manzana, pera membrillo
5. botella de agua mineral sin gas	21. caja de leche (bombillin) blanca o con sabor sin azúcar
6. vaso de agua pura	22. yogurt bajo en calorías
7. vaso de jugo de fruta endulzado con stevia	23. sándwich en marraqueta o hallulla con: tomate, palta, huevo, queso fresco, pollo o lechuga.
8. vaso de batido de yogurt sin azúcar con fruta de la estación endulzado con stevia	24. sándwich en pan de molde blanco o integral con tomate, palta, huevo, queso fresco, pollo y lechuga.
9. vaso de fruta picada 5 variedades de la estación	25. ensalada cesar, con base de lechuga, zanahoria, huevo, pechuga de pollo y tomate cherry
10. vaso de fruta picada 5 variedades de la estación mas yogurt sin azúcar añadida	26. huevo duro
11. snack de frutos secos 100 grs o media vaso	27. barra de cereales
12. vaso de frutos secos 100 grs más yogurt sin azúcar añadida	28. galletas de soda
13. vaso de quaker con leche blanca endulzado con stevia	29. trozo de queque de zanahoria endulzado con stevia
14. vaso de quaker con yogurt sin azúcar añadida	30. helado de fruta natural y agua endulzado con stevia
15. vaso de jugo de fruta natural con leche y endulzado con stevia	31. panqueque de harina de avena con mermelada sin azúcar
16. infusión de te endulzado con stevia	32. Smoothie, batido de frutos secos más fruta y yogurt endulzado con stevia



FIRMA PROPONENTE O
REPRESENTANTE LEGAL

EXPERIENCIA ANTERIOR
FORMULARIO N° 4

Nº	EXPERIENCIA	FECHA DE DURACIÓN
1.	SERVICIO DE COCTELERIA REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA ZICOSUR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA DURACION SEGÚN CONTRATO - GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA - DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES.	
2.-	SERVICIO DE ALMUERZO REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA ZICOSUR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA DURACION SEGÚN CONTRATO - GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA - DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES.	
3.-	SERVICIO DE COCTELERIA SEMINARIO DE ENERGIAS RENOBABLES NO CONVENCIONALES - GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA - DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES.	
4.-	PRESTACION DE VARIADOS SERVICIOS COCTAIL - ALMUERZOS - CENAS - VINO DE HONOR ENTRE OTROS A RESTAURANT ANTOJOS IQUIQUE CHILE.	
5.-	PRESTACION DE VARIADOS SERVICIOS COCTAIL - ALMUERZOS - CENAS - VINO DE HONOR - CUMPLEAÑOS BABY SHOWER, ENTRE OTROS A CENTRO DE ENTRETENCION Y EVENTOS MUNDO INFLABLE DE RADOS GLASINOVIC - IQUIQUE CHILE.	
6.-	SERVICIO DE COCTELERIA EN REITERADAS OCACIONES UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DE IQUIQUE.	
7.-	SERVICIO DE COCTELERIA EN EVENTOS REGION DE TARAPCA - SERCOTEC	
8.-	SERVICIO DE COCTELERÍA EN REITERADAS OCACIONES UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA EN FERIAS DE ORIENTACION VOCACIONALES	
9.-	SERVICIO DE COCTELERIA Y VINO DE HONOR - DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA	
10.-	SERVICIO DE COCTELERIA FEXPOCRUZ SANTA CRUZ- BOLIVIA. RECINTO MURALLADO	

LA EXPERIENCIA DE LOS SERVICIOS MECIONADOS SON DE: 1 AÑO 4 MESES (UN AÑO CUATRO MESES)


FIRMA PROPONENTE O
REPRESENTANTE LEGAL

Quilota Educación

tu educación tu felicidad

PROPUESTA ECONÓMICA FORMULARIO N° 3

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO AL QUE POSTULA:

LICEO AGRICOLA

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE:

EMPRESA DE PUBLICIDAD Y EVENTOS CLAUDIO RIVEROS VILLALOBOS E.I.R.L.

CÉDULA DE IDENTIDAD:

76.802.032-9

DECLARO LO SIGUIENTE:

ME COMPROMETO A CANCELAR POR LA CONCESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MENCIONADO EN EL INICIO, LA SUMA TOTAL DE \$ 350.000,4

EN UN PLAZO DE 7 MESES - MAYO A NOVIEMBRE (indicar número de cuotas y los meses)


FIRMA PROPONENTE O
REPRESENTANTE LEGAL

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño



CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada a continuación se encuentra inscrita y no se ha registrado la suscripción de su Disolución.

Rut Sociedad: 76.802.032-9

Razón Social: EMPRESA DE PUBLICIDAD Y EVENTOS CLAUDIO RIVEROS VILLALOBOS E.I.R.L.

Fecha de Constitución: 15 de noviembre del 2017

Fecha de Emisión del Certificado: 22 de agosto del 2018

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de Instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registroempresas.cl, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CRfwG4mfgA5F**



Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño



CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada se encuentra regulada por el Estatuto, que los socios o constituyente han suscrito conforme a la ley.

Rut Sociedad: 76.802.032-9

Razón Social: EMPRESA DE PUBLICIDAD Y EVENTOS CLAUDIO RIVEROS VILLALOBOS E.I.R.L.

Fecha de Constitución: 15 de noviembre del 2017

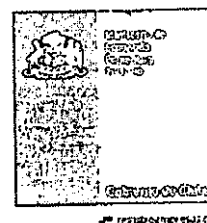
Fecha de Emisión del Certificado: 22 de agosto del 2018

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registroempresas.cl, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión.

El documento impreso es copia del documento original.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CRuLvzKfGZ4J**



**ESTATUTO ACTUALIZADO
EMPRESA DE PUBLICIDAD Y EVENTOS CLAUDIO RIVEROS VILLALOBOS
E.I.R.L.**

En IQUIQUE, Región de TARAPACA, Chile, ante el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades, compareció: CLAUDIO ANTONIO RIVEROS VILLALOBOS, Rut 12.581.457-3, 44 años de edad, Soltero, reportero, país de nacionalidad Chile, domiciliado en AV. Heroes de la concepcion N°1671, comuna de IQUIQUE, Región de TARAPACA; el que expuso que se constituyó con fecha 15 de noviembre del 2017 persona jurídica y que en la actualidad se rige por las disposiciones de la ley número diecinueve mil ochocientos cincuenta y siete y sus modificaciones y demás leyes pertinentes, y en especial, por las disposiciones de los siguientes estatutos: **ARTÍCULO PRIMERO DEL NOMBRE O RAZON SOCIAL:** El nombre o razón social de la Empresa es "Empresa de Publicidad y Eventos Claudio Riveros Villalobos E.I.R.L.", pudiendo funcionar y actuar, inclusive ante Bancos y Entidades Financieras con el nombre de fantasía de Expo Educa Chile E.I.R.L. **ARTÍCULO SEGUNDO OBJETO:** La Empresa tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades: PUBLICIDAD, EVENTOS, ACT. DE CINEMATOGRAFÍA, RADIO Y TV Y OTRAS ACT. DE ENTRETENIMIENTO, FAB. Y REPARACIÓN DE TRANSMISORES DE RADIO, TELEVISIÓN, TELEFONÍA, ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN GENERAL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS Y SERVICIOS PERIODISTICOS. **ARTÍCULO TERCERO DOMICILIO:** El domicilio de la Empresa es Av. Heroes de la Concepcion N°1671, comuna de IQUIQUE, Región de TARAPACA, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. **ARTÍCULO CUARTO DURACIÓN:** La duración de la Empresa será, a contar de la fecha de la presente escritura, indefinida. **ARTÍCULO QUINTO DEL CAPITAL SOCIAL:** El capital de la Empresa es la cantidad de CL1.500.000 pesos ; que el constituyente se obliga a aportar y pagar de la forma siguiente: A) CLAUDIO ANTONIO RIVEROS VILLALOBOS se obliga a enterar el equivalente al 100 por ciento del capital social, mediante el aporte de CL1.500.000 pesos que entera y paga a la caja social en efectivo en este acto; **ARTÍCULO SEXTO**

DE LA RESPONSABILIDAD DEL SOCIO: La responsabilidad del socio queda limitada al monto de su aporte. **ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN:** La administración de la Empresa y el uso de su razón social corresponderá a CLAUDIO ANTONIO RIVEROS VILLALOBOS. El o la representante legal es CLAUDIO ANTONIO RIVEROS VILLALOBOS, Rut 12.581.457-3. **ARTÍCULO OCTAVO DE LOS PODERES CONFERIDOS AL ADMINISTRADOR:** REPRESENTACION ANTE INSTITUCIONES. Concurrir ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, municipales, organismos o instituciones de derecho público, fiscales o semifiscales, autoridades de orden tributario, previsional o laboral, o personas de derecho privado, sean ellas naturales o jurídicas, con toda clase de solicitudes y demás documentos que sean menester y desistirse de sus peticiones. **CELEBRACION DE CONTRATOS.** Celebrar contratos de promesa, compraventa, arrendamiento, con o sin opción de compra, leasing, factoring, permuta, comodato, depósito, transporte, mutuos, préstamos, concesiones, seguros, y, en general toda clase contratos nominados e innominados, pudiendo comprar, vender, adquirir, transferir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, incluso valores mobiliarios, acciones, bonos, moneda extranjera, efectos públicos o de comercio, y derechos de cualquier naturaleza; fijar precios, rentas, renunciar derechos y acciones y, especialmente la acción resolutoria, cabidas o deslindes, condiciones de pago, plazos y demás cláusulas, modalidades y estipulaciones que sean de la esencia, de naturaleza o meramente accidentales; aceptar toda clase de garantías que se constituyan a favor de la empresa. **CONSTITUCION DE GARANTIAS.** Constituir toda clase de garantías, hipotecas, prendas, fianzas simples y/o solidarias, avales en letras de cambio o pagarés, warrant, gravar los bienes de la empresa con derechos de uso, usufructo, habitación, etcétera; constituir servidumbres activas o pasivas; posponerlas. **CONTRATOS DE TRABAJO.** Celebrar contratos de trabajo, colectivos o individuales, contratar y despedir trabajadores, contratar servicios profesionales o técnicos y ponerles término; celebrar contratos de confección de obra material, de arrendamiento de servicios; fijar remuneraciones, honorarios, bonos, etc. **CONSTITUCION DE SOCIEDADES.** Constituir sociedades de cualquier clase, de comunidades o asociaciones de corporaciones, de cooperativas, ingresar a las ya constituidas, representar a la empresa, con voz y voto, en todas ellas; concurrir a la modificación, disolución y liquidación de aquéllas de que forme parte y ejercer o renunciar las acciones que competan a la empresa en tales sociedades o

comunidades sin limitación alguna. OPERACIONES CON CHEQUES, LETRAS, PAGARES Y OTROS DOCUMENTOS MERCANTILES. Girar, suscribir, cancelar, aceptar, endosar, reacceptar, renovar, prorrogar, revalidar, descontar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, pagarés, y demás documentos mercantiles, sean nominativos, a la orden o al portador, en moneda nacional o extranjera; ceder y aceptar cesiones de crédito, sean nominativos, a la orden o al portador y, en general, efectuar toda clase de operaciones con documentos mercantiles, valores mobiliarios, efectos públicos y de comercio. COBRAR Y PERCIBIR. Cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la empresa a cualquier título que sea en dinero, en otra clase de bienes corporales o incorporales, raíces, muebles, valores mobiliarios, efectos de comercio, etc. OPERACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS. Representar a la empresa en los bancos e instituciones financieras con las más amplias facultades que se precisen; darles instrucciones y cometerles comisiones de confianza; celebrar contratos de cuenta corriente bancaria de depósito o de crédito, pudiendo depositar, girar y sobregirar en ellas, sea mediante cheques, órdenes de pago o transferencias electrónicas, imponerse de su movimiento, modificarlos y ponerles término o solicitar su terminación; aprobar y objetar saldos; requerir y retirar talonarios de cheques o cheques sueltos; arrendar cajas de seguridad, abrirlas y poner término a su arrendamiento; abrir cuentas de ahorro, a la vista o a plazo, hacer depósitos en ellas, retirar fondos total o parcialmente, cerrar las cuentas; colocar y retirar dineros, sea en moneda nacional o extranjera, y valores en depósito, custodia o garantía o cancelar los certificados respectivos; tomar y cancelar vales vista, boletas bancarias o boletas de garantía; celebrar toda clase contratos de futuros, swaps, opciones y en general con instrumentos derivados; asumir riesgos de cambio, liquidar y/o remesar divisas y, en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias en moneda nacional o extranjera. OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR. Contratar y efectuar toda clase de operaciones de comercio exterior y de cambios internacionales, estando facultados para representar a la empresa en todas las operaciones, diligencias, trámites o actuaciones relacionadas con importaciones y exportaciones ante los bancos comerciales, Banco Central de Chile y cualquier otra entidad o autoridad competente pudiendo al efecto representar y firmar registros de importación y exportación, abrir acreditivos divisibles o indivisibles, revocables o irrevocables, presentar solicitudes anexas, cartas explicativas, declaraciones juradas y toda otra

documentación pertinente que fuere exigida por los bancos o por el Banco Central de Chile y solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales ha autorizado una determinada operación; autorizar cargos en las cuentas corrientes de la empresa a causa de operaciones de comercio exterior, otorgar, retirar, endosar, enajenar y negociar en cualquier forma documentos de embarque, facturas y conocimientos y carta de porte y documentos consulares y, en general, ejecutar todos los actos y realizar todas las operaciones que fueren conducentes al adecuado cumplimiento del encargo que se les confiere. **PAGOS Y EXTINCIÓN DE OBLIGACIONES.** Pagar en efectivo, por dación en pago de bienes muebles e inmuebles, por consignación, subrogación, cesión de bienes, etcétera, todo lo que la empresa adeudare por cualquier título y, en general, extinguir obligaciones ya sea por novación, remisión, compensación, etc. **FIRMA DE DOCUMENTOS Y RETIRO DE CORRESPONDENCIA.** Firmar recibos, finiquitos y cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, modificar y refrendar toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos todas las declaraciones que estimen necesarias o convenientes; retirar de las oficinas de correos, aduanas, empresas de transporte terrestre, marítimo, aéreo, toda clase de correspondencia, incluso certificada, giros, reembolsos, cargas, encomiendas, mercaderías, piezas postales, etcétera, consignadas o dirigidas a la empresa; firmar la correspondencia de la empresa. **MANDATOS.** Conferir mandatos y poderes generales y especiales, revocarlos, delegar y reasumir, aceptar en todo o en parte, sus poderes cuantas veces lo estimen necesario. **REPRESENTACIÓN JUDICIAL.** Representar judicialmente a la empresa con todas y cada una de las facultades ordinarias y extraordinarias del mandato judicial contempladas en ambos incisos del artículo siete del Código de Procedimiento Civil, las que incluyen la facultad de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos y los términos legales, transigir, con declaración expresa que la facultad de transigir comprende también la transacción extrajudicial, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios judiciales o extrajudiciales, percibir, otorgar quitas o esperas. **AUTOCONTRATACIÓN:** Autocontratar.

HISTORIAL DE ACTUACIONES Y ANOTACIONES

CONSTITUCIÓN

15-11-2017

ACIUQLQ1RvZQ

**REGISTRO DE
EMPRESAS Y
SOCIEDADES**



CLAUDIO ANTONIO RIVEROS VILLALOBOS
RUT: 12.581.457-3

Firmado electrónicamente por
notario Felipe Andres Jopia
Navarro
el 15-11-2017

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño



CERTIFICADO DE ANOTACIONES

El Registro de Empresas y Sociedades, certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada a continuación, se encuentra sin Anotaciones vigentes.

Rut Sociedad: 76.802.032-9

Razón Social: EMPRESA DE PUBLICIDAD Y EVENTOS CLAUDIO RIVEROS VILLALOBOS E.I.R.L.

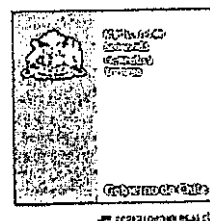
Fecha de Constitución: 15 de noviembre del 2017

Fecha de Emisión del Certificado: 22 de agosto del 2018

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de Instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registroempresas.cl, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CR6aZIWmOwig**



Declaración Jurada Poderes Vigentes de la Empresa

DECLARACION JURADA





Yo, Claudio Antonio Riveros Villalobos, cedula de identidad N° 12.581.457-3, con domicilio en Avenida Héroes de la concepción #1671, comuna Iquique, en representación de Empresa de Publicidad y eventos Claudio Riveros Villalobos E.I.R.L., Rut: 76.802.032-9, del mismo domicilio, declaro que los Poderes Vigentes de la empresa, están insertos en la Escritura de Constitución de Sociedad y a la fecha no han sufrido modificaciones.

Iquique
27 de agosto 2018.

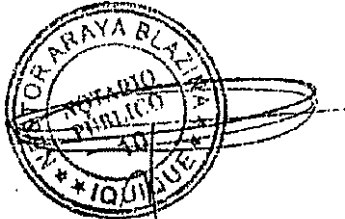
A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'CA Riveros Villalobos'.

Claudio A. Riveros Villalobos
12.581.457-3
Gerente General

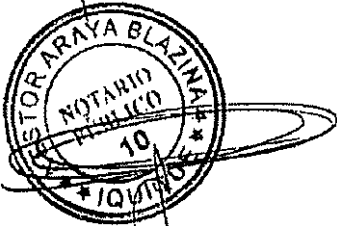


ROL ÚNICO TRIBUTARIO	
 <p>Sii Servicio de Impuestos Internos</p>	<p>▲ Verifique esta cédula en sii.cl</p>
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE PUBLICIDAD Y EVENTOS CLAUDIO RIVEROS VILLALOBOS E.I.R.L.</p>	<p>N° SERIE 201701107631</p>
	<p>FECHA EMISIÓN 15/11/2017</p>
	<p>RÚT USUARIO 12581457-3 CÉDULA</p>
	<p>USUARIO CLAUDIO ANTONIO RIVEROS CÉDULA VILLALOBOS</p>
<p>DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ) AV. HEROES DE LA CONCEPCIÓN 1671 IQUIQUE</p>	
<p>RUT 76802032-9</p>	
	<p>Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.</p>

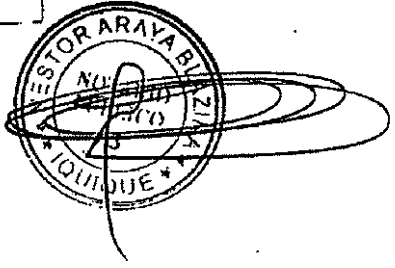
CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel de documento digital, que he tenido a la vista y devuelto al interesado
IQUIQUE, 27-AGO 2018



CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel de copia certificada que he tenido a la vista y devuelto al interesado.-IQUIQUE, 27-AGO 2018



CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel de copia certificada que he tenido a la vista y devuelto al interesado.-IQUIQUE, 28-AGO 2018



ACLARACION DE MANDANTE

**LICITACION PÚBLICA
OBRA DE EJECUCION BODEGA CONTAINER Y OTRAS DEPENDENCIAS
ID 2833-3-LE19.**

A través del presente documento al Unidad técnica requiere hacer algunas aclaraciones respecto a las **Bases Técnicas y Bases Administrativas Generales**.

I. BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES.

Dice:

PUNTO 12.- PLAZO

El Contrato tendrá vigencia durante el período del calendario escolar del año 2019 y podrá ser extendido al período 2020 en el caso de contar con la aprobación del director del establecimiento respectivo y aprobación del Concejo Municipal.

Debe decir:

PUNTO 12.- PLAZO

El Contrato tendrá vigencia durante el período del calendario escolar del año 2019.

II. BASES TECNICAS

Dice:

PUNTO 2.- DESCRIPCION DEL CONTENIDO DE LA CONCESION:

El Kiosco Escolar, es un espacio que promueve hábitos de alimentación saludable a través de mensajes educativos entregados en su infraestructura y recreación, por lo que se **recomienda pintar el kiosco** e implementar paneles educativos con la comunidad escolar, la información sobre hábitos de vida sana debe ser acerca de alimentos y preparaciones saludables, hábitos de actividad física, entre otros.

Debe decir:

PUNTO 2.- DESCRIPCION DEL CONTENIDO DE LA CONCESION:

El Kiosco Escolar, es un espacio que promueve hábitos de alimentación saludable a través de mensajes educativos entregados en su infraestructura y recreación, por lo que se **debe pintar el kiosco** e implementar paneles educativos con la comunidad escolar, la información sobre hábitos de vida sana debe ser acerca de alimentos y preparaciones saludables, hábitos de actividad física, entre otros.

III. BASES TECNICAS

Dice:

PUNTO 2.- DESCRIPCION DEL CONTENIDO DE LA CONCESION:

Para un óptimo funcionamiento del kiosco tanto el concesionario/a como el Director/a de la comunidad educativa, deben estar capacitados, para ello se recomienda coordinarse con los encargados de promoción de salud, educación comunal y/o con el centro de salud más cercano.

Debe decir:

PUNTO 2.- DESCRIPCION DEL CONTENIDO DE LA CONCESION:

Para un óptimo funcionamiento del kiosco tanto el concesionario/a como el Director/a de la comunidad educativa, deben estar capacitados, para ello debe coordinarse con los encargados de promoción de salud, educación comunal y/o con el centro de salud más cercano.